

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2020-2021 A LA DOCENCIA TELEMÁTICA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

1. Contenidos mínimos

Se dará continuación a los contenidos impartidos hasta la fecha.

El uso de la plataforma Moodle nos permitirá impartir los mismos contenidos propuestos en la programación didáctica presencial. La adaptación de dichos contenidos a la docencia telemática a través de Moodle viene descrita a continuación en el apartado de la metodología.

2. Metodología

Continuaremos con la metodología propuesta en nuestra programación didáctica presencial adaptada a Moodle:

- El bloque 1, comprensión de textos oral, se trabajará adjuntando en formato mp3 todas las actividades de comprensión oral para que cualquier lector de audio (con los sistemas operativos más usados) pueda reproducirlas.
- El bloque 2, producción de textos orales, se trabajará por videoconferencia permitiendo así la interacción directa entre alumnado y profesor.
- El bloque 3, comprensión de texto escritos, se trabajará adjuntando textos en formato pdf descargables.
- El bloque 4, producción de textos escritos, se trabajará habilitando la producción de textos escritos directamente dentro de la plataforma como tarea corregible.

Además, contaremos con el libro de texto del alumnado como referencia y fuente de recursos.

3. Tipos y características de las actividades

3.1. Actividades de seguimiento de la materia

Se avanzará en los contenidos de la materia con los medios descritos en la metodología. Las actividades estarán relacionadas con esos contenidos y permitirán al alumnado comprender y asimilar los mismos. Además, dichas actividades deberán ser realizadas por todo el alumnado.

3.2. Actividades de refuerzo de la materia

Para que los alumnos puedan reforzar los contenidos y recuperar los criterios no superados se harán actividades de refuerzo. Las actividades consistirán en fichas de ejercicios que dependerán de los contenidos a reforzar. Dichas fichas se entregarán directamente en la plataforma Moodle.

4. Evaluación

4.1. Criterios de evaluación, competencias clave y ponderación

4.1.1. ESO

Criterios de evaluación y competencias clave	Ponderación
<p><u>Bloque 1.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitido por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p>	25%
<p><u>Bloque 2.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CAA, CSC.</p>	25%
<p><u>Bloque 3.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CAA, CD.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p>	25%
<p><u>Bloque 4.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves,</p>	25%

<p>sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CAA, CD.</p> <p><i>Criterio 5.</i> Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, CAA, SIEP.</p> <p><i>Criterio 6.</i> Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, CAA, SIEP.</p>	
---	--

4.1.2. BACHILLERATO

Criterios de evaluación y competencias clave	Ponderación
<p><u>Bloque 1.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.</p>	25%
<p><u>Bloque 2.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.</p>	25%
<p><u>Bloque 3.</u></p> <p><i>Criterio 1.</i> Extraer la información principal, en los distintos formatos</p>	25%

<p>disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p> <p><i>Criterio 2.</i> Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p>	
<p>Bloque 4.</p> <p><i>Criterio 1.</i> Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.</p> <p><i>Criterio 5.</i> Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.</p> <p><i>Criterio 6.</i> Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.</p>	25%

4.2. Instrumentos de evaluación

BLOQUES	INSTRUMENTOS
Bloque 1. Comprensión de textos orales	Pruebas escritas con audición
Bloque 2. Producción de textos orales	Pruebas orales con interacción por videoconferencia o grabación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Pruebas escritas con texto de lectura
Bloque 4. Producción de textos escritos	Pruebas escritas con redacción de texto

Dichos instrumentos coinciden con los apartados diseñados en el cuaderno Séneca para la evaluación del alumnado.

Teniendo en cuenta los problemas de conexión y el número de alumnos por grupo, se hará una sola prueba de expresión oral por trimestre.